

EXP-UNC:0026888/2017

VISTO:

La nota presentada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Antropología Sofía Ataide Greco, DNI 37733344, en la que solicita se reconozca la equivalencia de la materia Introducción a la Historia del Arte, aprobada en la carrera de Plástica de la Facultad de Artes de la UNC, como una Materia Electiva de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada adjunta Certificado de Materias Rendidas de la Facultad de Artes de la UNC y programa de la materia solicitada como equivalente; y

Que la Mgter. Miriam Abate Daga, Directora del Dpto. de Antropología, informa que el Consejo de Departamento en sesión del día 10 de Junio recomendó hacer lugar a lo solicitado por la causante;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Sofía Ataide Greco, DNI 37733344, equivalencia de la materia "Introducción a la Historia del Arte" como **1 (una) Materia Electiva** de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, **29 JUN 2017**

RESOLUCION N°: **679**

aer


Lic. Vanesa V. LOPEZ
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES